



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

La participación de las familias en la escuela:  
aportaciones para su mejora en Educación Infantil.

The involment of the families at School:  
contributions for its improvement in children's  
education.

Autor

**Belén Chaure Larrosa**

Director

Jacobo Cano Escoriaza

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2016/2017

## **RESUMEN.**

Tanto la diversidad familiar como la escuela, son los dos ámbitos principales sobre los que va a desarrollarse la educación de los niños. Por ello, deben trabajar juntas e ir en la misma dirección para lograr los objetivos que se proponen.

Así pues, el siguiente Trabajo de Fin de Grado, tiene como finalidad profundizar en la importancia que tiene la participación de las familias en la escuela en la etapa de educación infantil. Valorando los aspectos positivos que se observan, tanto en la escuela como en las familias y analizando los niveles de participación, así como los motivos u obstáculos por los que a veces la participación y colaboración no es posible, en mayor o menor medida. También se exponen buenas prácticas que fomentan la participación de las familias y se realiza un pequeño análisis en el que se compara lo que piensan tres docentes de un centro educativo de Zaragoza con la revisión teórica.

Todo ello, nos va hacer darnos cuenta de la gran relevancia y complejidad que tiene la colaboración de la familia con la escuela y así poder preparar o analizar y mejorar, si cabe, nuestra práctica docente.

**Palabras clave:** colaboración, educación, escuela, familia, participación.

## **ABSTRACT.**

Both familiar diversity and school are the major fields in the infant education. That is why they must work together in the same direction in order to achieve the objectives that are proposed.

The next project has the final purpose of getting into the family participation importance in schools in the infant education period.

Measuring the positive aspects that appears in the school and the positive aspects that appears in the families, analyzing their participation. We are also measuring the motives and obstacles they have to face to participate and collaborate in their children's schools. It also states good practices which promote the families participation and in this proyect is make a little analysis comparing what three teachers think in School in Zaragoza with the theoretical review.

All of it, it is going to make us realiza of the importance and complexity that a coloboration between families and schools have and so, repair, analyse and improve our teaching practice even more.

**Keywords:** collaboration, education, school, family, participation.

## INDICE

1. Introducción	1
2. Objetivos	2
3. Marco teórico	3
3.1. La relación entre las familias y el centro educativo.	3
3.1.1. Importancia de la participación y la colaboración de las familias en la escuela en la etapa de educación infantil.	7
3.1.2. La familia como primer agente socializador.	12
3.1.3. La escuela, institución socializadora.	17
3.2. Perspectiva legislativa sobre la participación y colaboración de las familias en la escuela.	19
3.3. La participación.	25
3.3.1. Niveles de participación.	30
3.3.1.1. Formas de participación de las familias en el centro escolar.	34
3.3.2. Motivos del grado de participación de las familias en el centro escolar.	37
4. Parte empírica	40
4.1. Propuesta de mejora de la participación de las familias en la escuela.	40
4.2. Análisis del cuestionario realizado por diferentes docentes sobre la participación de las familias.	50
5. Conclusiones y valoración personal	55
6. Referencias bibliográficas	61

## 7. Índice de anexos

Anexo 1: Cuestionario sobre la participación de la familia en la escuela. 67

Anexo 2: Autorización para el consentimiento de la publicación de datos  
obtenidos a través de la entrevista. 73

## 8. Índice de cuadros

Cuadro 1: Beneficios y efectos provocados por la participación y  
colaboración por parte de la familia en la escuela. 9

Cuadro 2: Perspectiva legislativa y su referencia a las familias. 20

Cuadro 3: Documentos institucionales a nivel de centro y su referencia a las  
familias. 25

Cuadro 4: Niveles de participación de las familias en la escuela. 30

Cuadro 5: Formas de participación de las familias en la escuela. 34

Cuadro 6: Motivos por los que la familia no participa en la escuela. 39

Cuadro 7: Buenas prácticas que implican la participación de las familias en  
la escuela. 42

Cuadro 8: Criterios establecidos para la elección de los informantes. 50

Cuadro 9: Características de los informantes 51

1

---

<sup>1</sup> Referencia de género. Las referencias contenidas en la presente orden al género masculino se entenderán referidas a su correspondiente femenino.

## **1. Introducción.**

A lo largo del grado, en distintas materias se ha ido hablando de la familia, de lo importante que es y de la cantidad de objetivos que se pueden conseguir cuando se trabaja con la escuela. Desde mi perspectiva, como futura maestra, siempre he tenido la curiosidad de saber qué beneficios provoca esta relación y cómo puede llevarse a cabo este tipo de colaboración para que sea eficaz. Duda, que no he terminado de resolver, ya que durante la carrera nos lo han explicado a grandes rasgos. Fue durante las prácticas escolares dónde pude comprobar que todas las pinceladas dadas eran ciertas. Así pues, he decidido terminar de responder a mi incertidumbre con la realización de este trabajo.

Por tanto, el objetivo principal que me propongo es dar a conocer la gran importancia que tiene la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela. Partiendo de la consideración de que ambas tienen distintos roles, la relevancia surge porque tienen en común la misma responsabilidad: la educación del niño.

El trabajo se ha dividido en dos partes, un marco teórico en el que se habla de la relación familia – escuela, la gran relevancia que tiene la colaboración entre ambas, las formas y niveles de participación que hay, la perspectiva legislativa y los motivos que provocan los distintos grados de participación existentes. Para finalizar, se incluye la parte empírica, dónde se propone como puede mejor la participación de la familia en la escuela siguiendo buenas prácticas ya desarrolladas en distintos centros educativos. Además se analizan los cuestionarios llevados a cabo a tres docentes diferentes para contrastar la información dada por ellos con lo argumentado a lo largo del trabajo, y poder sacar así, nuestras propias conclusiones.

Por último, quiero destacar que con la realización de este trabajo podré adquirir conocimientos que utilizaré como futura docente, ofreciendo una respuesta educativa mejor, con la cual quedarán beneficiados los alumnos y sus familias.

## **2. Objetivos.**

El presente trabajo tiene la finalidad de profundizar en la importancia que tiene la participación de las familias en la escuela. En base a este planteamiento, me he propuesto los siguientes objetivos:

- Destacar la importancia que tiene la participación de las familias en los centros educativos y la repercusión que tiene sobre el alumnado.
- Resaltar de forma general los niveles y formas de participación familiar sobre la escuela.
- Analizar los motivos de por qué, en ocasiones, la familia no participa en la escuela.
- Exponer buenas prácticas sobre la participación y colaboración de las familias en la escuela.

### **3. Marco teórico.**

En este apartado queda reflejado lo que es la familia, la escuela y la relevancia que tiene la buena relación entre ellas. Además, se presenta la perspectiva legislativa tanto a nivel nacional, autonómica como a nivel de centro, donde queda reflejada la importancia de esta relación. Para finalizar, se concretan distintas formas que las familias pueden utilizar para participar en la escuela y por ello, mantener una relación adecuada y que beneficie a los sujetos de aprendizaje.

#### **3.1. La relación entre la familia y el centro educativo.**

A continuación, voy a hablar de dicha relación y de la importancia que conlleva la participación y colaboración por parte de las familias en la escuela de sus hijos. Al mismo tiempo, se habla sobre la familia como primer agente socializador y sobre la escuela como institución socializadora.

Para comenzar, tomando como referencia las tesis doctorales de autores como Alonso (2012) o Moraes (2015) resulta importante recalcar que la importancia de esta relación entre familia y escuela ha ido evolucionando y haciéndose cada vez más importante con el paso del tiempo. Ambos coinciden con que la participación de las familias en la educación de sus hijos es un factor clave para la educación de éstos. Tanto escuela como familia tienen potenciales y limitaciones que utilizan para que el aprendizaje y la educación que obtienen los alumnos sea lo más enriquecedora posible.

Tal y como afirma Bernal, Cano y Lorenzo (2014) hablar sobre las relaciones que se establecen entre las familias y los centros educativos resulta complicado, arriesgado e injusto hacer generalizaciones.



Para analizar dicha relación hay que tener en cuenta los cambios que se han dado a lo largo de los años, puesto que a día de hoy han surgido una gran variedad de estructuras y realidades familiares.

Por ejemplo, la familia, ha pasado de ser extensa a nuclear, debido principalmente a la incorporación de la mujer al mundo laboral y a la falta de apoyos de otros familiares en el cuidado de los niños en los primeros años de vida. Por ello surgieron instituciones (asistenciales y/o educativas) que podían suplir las funciones anteriormente asumidas por la madre. A esto, se le suma el hecho de que la sociedad es cada vez más competitiva, más consumista y capitalista, y por eso el tiempo que se dedica a la familia, se va reduciendo en gran medida. La falta de tiempo es algo que repercute directamente en la vida familiar, no pudiendo ejercer las funciones que anteriormente la familia desarrollaba (Gracia Blanco, 2016).

Todo ello, influye y obliga a que los centros educativos den nuevas respuestas que puedan solucionar los problemas de estas familias. Aunque en muchos casos ocurre, que las escuelas no se sienten capaces a la hora de responder a tales demandas, ya sea por falta de conocimientos o por resultarles muy complicado el hecho de no tener que realizar solo una función educativa que se basa en la transmisión de conocimientos, sino que ahora debe ser también un apoyo a la familia a la hora de educar a los niños.

También han ido cambiando las expectativas que las familias tienen respecto a la función de la escuela. Tal y como afirma Costa y Torrubia (2011) hay familias que creen que la función principal de la escuela continúa siendo la de instruir, formar intelectualmente, preparar para el mundo laboral; otras familias piensan que además de transmitir contenidos y preparar para el trabajo, ha de proporcionar una educación más global, que ayude a la familia a transmitir valores, a enseñar a vivir y a convivir; en cambio, otras familias están interesadas

principalmente en las funciones de ‘guardería’, es decir, que sean el espacio que acoja a sus hijos, sin esperar más; y por último, otras, consideran que la educación es un mero servicio que se puede comprar, como el compra un coche o un piso.

La familia, en su concepción tradicional se ha desdibujado. Los roles atribuidos a los diferentes miembros de la familia han cambiado. La figura del padre, no representa la autoridad, la fuerza y el poder; la figura de la madre, no representa la sumisión y la abnegación. La sexualidad, no representa lo puro y misterioso como pilar de reproducción. Todas estas nuevas situaciones son un problema para que la familia sepa plantear pautas educativas que respondan a las necesidades actuales de sus hijos. En definitiva, la familia se encuentra buscando nuevos pilares para asentar una nueva identidad.

Todos los cambios producidos hacen que la familia necesite un marco de referencia para educar a sus hijos. Se puede decir que actualmente la familia se encuentra confundida, inestable ante este mundo en continuo cambio. Ya que les crea inseguridad y miedo porque son conscientes de que las viejas creencias, los valores vividos y la educación recibida no les sirve para educar a la generación actual (Navarro et al, 2009).

Se puede asegurar que también la escuela se encuentra en una situación similar. Los viejos patrones educativos no sirven para educar hoy. La escuela siente la presión de las demandas que van más allá de su tradicional función transmisora de conocimientos y no se siente preparada para afrontarlas. Además, se le hace complicado vivir el sentido comunitario que, proclaman los documentos que le rodean y le exigen los nuevos valores democráticos.

Después de analizar todo esto, se llega a la conclusión de que para educar de forma adecuada en la escuela se necesita una relación continua entre ésta y la familia, se requiere una coherencia entre lo que la familia hace en casa y lo que los maestros hacen en la escuela,

ya que el rol que tiene cada uno, tanto por separado como en conjunto, es la clave principal para un buen desarrollo del sujeto de educación, los niños.

Por ello, se ve imprescindible que escuela y familia se alíen y puedan hacer juntas el camino que les permita crear una nueva concepción de la educación, entendiendo que el protagonista de la educación ha de ser el niño. Y teniendo en cuenta ese objetivo, las dos deben elaborar un proyecto educativo común. Ya que de no ser así, tal y como reflexiona Zubiaurre (2016), aunque se tengan los mecanismos necesarios y se conozcan las herramientas para mejorar dicha relación, si tanto la familia como la escuela no ponen de su parte y no cumplen con sus responsabilidades relacionadas con la educación, será imposible la unión entre ambas y seguirá siendo una sociedad que no avanza ni progresa en la dirección adecuada.

Alonso (2012) señala que la participación de las familias en la educación de sus hijos, es un factor clave para la calidad educativa ya que permite optimizar los recursos y generar apoyo a las escuelas, además de ser un medio para acercar la cultura escolar a la cultura familiar y social. Por ello, compartir las tareas entre familia y escuela debe ser el principio de la relación, ya que participan de un mismo proceso educativo.

Así pues, la interacción familia-escuela es necesaria para que ambas conozcan sus realidades y sus limitaciones, y para encontrar caminos que permitan y faciliten la convivencia y la colaboración entre ambas, buscando el mejor desarrollo de los hijos y alumnos (Moraes, 2015).

### **3.1.1. Importancia de la participación y la colaboración de la familia en la escuela en la etapa de educación infantil.**

Como hemos visto anteriormente, tiene gran relevancia que la familia se involucre en el centro educativo de sus hijos, ya que, como veremos a continuación, se obtienen numerosos beneficios y el proceso de aprendizaje que lleva a cabo el alumnado es mucho más enriquecedor.

Cabe destacar una vez más, que los principales agentes educativos en el desarrollo de los niños y niñas son la familia, la escuela y el entorno próximo, y en argumentos de la psicología de Bronfenbrenner (1987), requieren de una participación y comunicación conjunta y dependiente. Por lo que se establecieron tres niveles: el microsistema, el mesosistema y el macrosistema, que mencionaremos en los apartados siguientes, ya que tanto la familia como la escuela se encuentran entre ellos.

Para responder a la cuestión de por qué es importante la participación de la familia en la escuela, podemos encontrar respuesta en las conclusiones de Martínez y Galíndez (2005). Estas aluden a la importancia que tiene cada agente, explicándonos como los expertos en los alumnos son sus padres y teniendo en cuenta que el profesorado (además del resto de responsables del centro) lo son en educación.

Por tanto, nos damos cuenta que cada uno puede aportar algo al aprendizaje de los alumnos. Esto se vuelve a afirmar con Alonso (2012) que dice que es importante que todo agente que intervenga en el proceso educativo del alumno trabaje de manera coordinada y siguiendo unas pautas comunes para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

Tal y como afirma Fernández (2011) es en la familia, donde los niños construyen su identidad personal, la cual va a determinar cómo el niño se relacionará en el futuro y cómo este participará en su vida familiar y social. Aunque no únicamente la construirá en la familia, sino que también lo hará en la escuela, donde el niño recibirá cultura y valores y podrá observar de las personas que tiene alrededor ya que le servirán como modelos. Ésta es una de las razones por las que las familias deben participar en la educación y socialización de sus hijos y deben estar en contacto con el profesorado. Además Alonso (2012) nos afirma que es muy complicado educar a los alumnos sin contar con sus familias ya que sin su ayuda, el proceso de aprendizaje que realiza el alumno se queda incompleto.

Según Egido (2015) algunos rasgos para conseguir con éxito la participación de la familia en la escuela son:

- Partir de la idea de que padres y profesorado son iguales, reconociendo y valorando la contribución que las familias realizan al proceso educativo.
- Tratar de acabar con la tradición de que sólo participan algunos padres.
- Plantear que participen no sólo las familias de los más pequeños, como habitualmente suele pasar, sino que se impliquen los padres de los niños de todas las edades.
- Dedicar tiempo y esfuerzo a motivar y a formar a todos los sectores implicados para que la participación sea eficaz y tanto padres, equipo directivo, profesorado y el resto de la comunidad educativa entienden la necesidad y la utilidad de la participación, conozcan sus beneficios y encuentren sentido a la misma.
- Plantear que en la participación con las familias es más importante la calidad de esta que la cantidad, ya que no se trata de tener diseñadas un gran número de

actividades que no guardan relación entre sí y que provocan una participación irreal y poco efectiva.

Si se consigue con éxito la participación por parte de la familia en la escuela habrá un enriquecimiento mutuo de todos los participantes.

Cuadro 1: *Beneficios y efectos provocados por la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela.*

<b>Efectos en los alumnos.</b>	<b>Efectos en el profesorado.</b>	<b>Efectos en las familias.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificaciones más altas</li> <li>- Mejora en el rendimiento académico</li> <li>- Conductas positivas.</li> <li>- Participación en las actividades del aula.</li> <li>- Autoestima más elevada.</li> <li>- Menor escolarización en programas de educación especial.</li> <li>- Menor tasa de abandonos y absentismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparan mejor las clases.</li> <li>- Mayor compromiso con la instrucción.</li> <li>- Mayor satisfacción con su profesión.</li> <li>- Los directores valoran más su desempeño docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoran más su papel en la educación de sus hijos.</li> <li>- Mayor motivación para continuar su propia educación.</li> <li>- Mejora la comunicación con sus hijos.</li> <li>- Desarrollan habilidades positivas de paternidad.</li> <li>- Incrementan su sentido de autoeficacia.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio *The Evidence Continues to Grow*.

Estos beneficios de los que se habla en el cuadro anterior se corroboran en numerosos estudios. Uno de ellos es en el Informe Nacional Commite for Citizens in Education, titulado The Evidence Continues to Grow (1989), el cual demuestra que la implicación de los padres y del entorno puede tener efectos significativos. Algunos de los resultados encontrados han sido:

Efectos en los estudiantes:

- Mejores notas, mejores puntuaciones en test de rendimiento.
- Actitudes más favorables hacia las tareas escolares.
- Conducta más adaptativa, autoestima más elevada.
- Realización de los deberes, tenacidad y perseverancia académica.
- Mayor participación en las actividades del aula.
- Menor escolarización en programas de educación especial.
- Menor tasa de abandonos y absentismo, de suspensión de derechos escolares.

Además, tal y como afirma (Moraes,2015) si estos observan que sus padres, madres o responsables están acompañando de cerca todo lo que está sucediendo, tienden a sentirse más seguros y, en consecuencia, se facilitará un mejor desempeño en las actividades escolares.

Efectos en el profesorado:

- Los padres les reconocen mejores habilidades interpersonales y de enseñanza.
- Los directores valoran más su desempeño docente.
- Ellos tienen mayor satisfacción con su profesión.
- Tienen mayor compromiso con la instrucción (más tiempo, más experiencia y centrada en el niño)

### Efectos en las familias:

- Incrementan su sentido de autoeficacia.
- Incrementan la comprensión de los programas escolares.
- Valoran más su papel en la educación de sus hijos.
- Mayor motivación para continuar su propia educación.
- Mejora la comunicación con sus hijos en general y sobre las tareas escolares en particular.
- Desarrollan habilidades positivas de paternidad.

Martín-Moreno (2000) llega a la conclusión de que los centros educativos no pueden desarrollar todo su potencial sin la colaboración de la colectividad local y más concretamente con la colaboración de las familias.

Hay que ser conscientes que responsabilizar a los padres y a personas voluntarias del entorno en la actividad escolar puede conllevar mucho tiempo y esfuerzo. Es posible que los centros escolares, habituados a tener la máxima autoridad lo vean un tanto atrevido, pero es el único medio que tienen las escuelas para conseguir un apoyo necesario, y en consecuencia, crear una escuela de calidad.

Así pues, más razones que hacen necesaria la participación y la colaboración entre familia y escuela son:

- El aprendizaje de los niños está en relación con las experiencias y vivencias de la vida cotidiana: todo lo que hacen fuera de la escuela tiene igual importancia educativa que lo que hacen en su interior. Los maestros y maestras tratan de que su trabajo no sólo se centre en formarlos y enseñarles conocimientos y saberes, sino en transmitir valores y emociones que les sirvan para su vida diaria. Para ello es muy importante la continuidad, colaboración y participación de los padres para que en casa se siga con lo trabajado en la



escuela. Los niños al mismo tiempo, deben conectar los saberes, hábitos y actitudes, valores aprendidos en la escuela con las experiencias que provienen del hogar (Cabello, 2011).

- La necesidad de complementariedad y continuidad entre escuela y familia.

Todos estos argumentos mencionados anteriormente, nos llevan a la conclusión de que para garantizar una escuela inclusiva y de calidad es necesario que todos los agentes educativos (profesorado, familia y personal no docente) establezcan metas en común creyendo en el potencial de los alumnos y estableciendo altas expectativas en todos ellos, no sólo en sus propios hijos, o en los más aventajados.

Aunque por otro lado, hay que tener en cuenta que no todo el profesorado está de acuerdo con este tipo de participación ya que entre otras causas, no les gusta ser observados. Además, piensan que las familias no tienen la formación adecuada para meterse en su trabajo. Piensan, que si ellos les facilitan la participación a las familias saben que se encontrarán con opiniones diversas, irreconciliables a menudo, por lo que les resulta complicado abrirse a estas (Kñallinsky, 1995).

Esto mismo ocurre con las familias, ya que en ocasiones, a pesar de que saben lo importante que es su participación, no les gusta participar, tema del que se habla a continuación.

### **3.1.2. La familia como primer agente socializador.**

En este apartado vamos a tratar de definir y analizar el concepto de familia a través de la definición de diferentes instituciones y autores, así como los distintos tipos de familia que hay. Seguiremos un orden cronológico si nos fijamos en las fechas de los autores citados, a la hora de dar las distintas definiciones.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Para Bronfenbrenner (1987) el principal microsistema es la familia. Lo define como el contexto inmediato en el que se encuentra la persona, donde se construyen las relaciones con las personas significativas.

La familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su principal agente de socialización. La familia ha ido cediendo funciones educativas que han ido pasando a la escuela. Sin embargo, es insustituible en funciones formativas primarias, como la educación en el terreno de los sentimientos, las actitudes y los valores.

En cuanto a las funciones educativas, Bernal, Cano y Lorenzo (2014) señalan que las familias no tienen que estar solas en la gran tarea de educar a sus hijos. Y es aquí, donde la escuela puede tener un papel fundamental, al igual que el profesorado y los tutores para complementar la labor de las familias.

Hay que destacar que si hablamos de la familia en la actualidad necesariamente hay que tener en cuenta una amplia tipología, que va desde la familia clásicamente entendida: padre, madre e hijo/s hasta otros tipos cada vez más extendidos, como padres y madres solteros, separados, divorciados, familias donde conviven hijos de distintos matrimonios, parejas de un mismo sexo... El papel socializador de la familia se considera en base a los distintos papeles socializadores que realizan cada uno de los miembros (Fernández, 2011).

Por lo tanto, es en la familia, donde el niño va a formarse como persona, tener sus primeras experiencias que van a influir en su desarrollo, tanto social como individual y

va a establecer sus principales vínculos de afecto. Al mismo tiempo, recibirá cariño y amor, y formará sus hábitos y aprendizajes que le permitirán en el futuro integrarse y formar parte de la sociedad (Gracia Blanco, 2016).

Para ir concluyendo este apartado, y compartiendo lo que la RAE (2017) dice, la familia es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.

Para finalizar este epígrafe, hay que saber que para clasificar los tipos de familias se tiene que tener en cuenta las características y las distintas situaciones, así como aspectos como el número de miembros, la modalidad y el tipo de unión de la pareja, las funciones y las relaciones entre los integrantes del grupo familiar... (Parra, 2005).

Por ello, vemos que según las diferentes investigaciones (Musitu y Cava, 2001; Álvarez, 2006; Golombok, 2006) podemos establecer:

- Familia nuclear: formada por padre y madre más los hijos en común de la pareja (tanto adoptados como de descendencia de la pareja). Viven todos juntos en el mismo hogar.
- Familia extensa: formada por más de una unidad nuclear (padre, madre e hijos en común) y más de dos generaciones. Está basada en vínculos de sangre de los miembros, que pueden ser padres, hijos, abuelos, tíos, sobrinos y primos.
- Familia monoparental: familias constituidas por uno sólo de los progenitores (sea éste hombre o mujer) y sus hijos. Esta situación puede darse por diferentes motivos, como el divorcio de los padres, fallecimiento de uno de los cónyuges, madres solteras...
- Familia homoparental: este tipo de familia se caracteriza porque los hijos viven con una pareja homosexual.

- Familia en cohabitación: Son parejas sin vínculos matrimoniales, son una pareja unida sin el vínculo legal del matrimonio, lo que se denomina ‘pareja de hecho’.
- Familia ensamblada: constituida por miembros de dos o más familias. Por ejemplo, cuando una madre se junta con un hombre que es viudo y sus correspondientes hijos.
- Familia reconstituida: uno de los miembros de la pareja tiene un hijo de una relación anterior.

Conocida una pequeña clasificación sobre las familias, se vuelve a recalcar que para que las familias participen en la escuela, y ambas trabajen en la misma dirección, es necesario que exista principalmente confianza y seguridad de que juntas conseguirán una educación de calidad.

Heras (2013) señala, que es muy importante que la familia tenga confianza en el colegio al que van a asistir sus hijos, y por tanto de lo que en éste se hace. Es necesario que tengan una actitud positiva ante el centro educativo elegido, así como hacia el personal que allí trabaja.

Es importante considerar al mismo tiempo, que las familias son un reflejo de los distintos cambios que se producen a nivel sociocultural, político, etc. Además hay que tener en cuenta que las expectativas de las familias sobre el futuro de sus hijos y los ideales que se crean sobre sus hijos son aspectos que hay que trabajar además de a nivel intrafamiliar, con los centros educativos (Bernal, Cano y Lorenzo, 2014).

También, es necesario que la escuela sea consciente de la realidad social en la que vivimos para poder planificar cómo será la integración de las familias en la escuela. Es por ello, que tiene gran importancia la incorporación de la mujer al trabajo, el estrés de

las familias debido al poco tiempo que tienen para estar con sus hijos, etc. Por tanto, se tienen que buscar propuestas que permitan a las familias compaginar con sus quehaceres, para alcanzar así la máxima participación posible. Ambos deben ser conscientes de que el trabajo conjunto beneficia al proceso educativo de los alumnos.

Como Blanco (2014) afirma será necesaria también la coordinación con el equipo de docentes para poder llegar a un acuerdo sobre qué actividades son las que van a desarrollarse, que estrategias se van a utilizar y con qué tiempo se cuenta de participación por parte de las familias. Así pues, será necesaria la reflexión sobre el papel que para ellos tiene la familia, las dificultades y los éxitos que han obtenido en sus experiencias anteriores y la aclaración de las distintas funciones.

Por ello, es indispensable que la familia esté en armonía con la escuela, en vista de que esa relación armoniosa sólo puede enriquecer y facilitar el desempeño escolar de los niños y niñas. Sin embargo, por deseable que sea esa relación armoniosa, no está libre de conflictos ni la actuación y participación de las familias en su labor educativa es siempre hacia la integración coherente con las funciones, responsabilidades y dinámica de la institución escolar (Moraes, 2015)

Para terminar este apartado, añadir que un factor que se debe tener en cuenta para obtener resultados exitosos es la comunicación que se da entre la familia y la escuela, la cual permitirá saber cuáles son las necesidades y demandas que tienen ambos y poder trabajar para conseguir el objetivo que tienen en común.

### **3.1.3. La escuela, institución socializadora.**

Continuando con el apartado anterior, toca dar paso de una forma más concreta a la escuela como institución socializadora.

Para comenzar, hay que saber que tanto la escuela como la educación han cambiado a lo largo de la historia, sufriendo grandes modificaciones. Las primeras escuelas se originaron en la Edad Media y su objetivo era la formación religiosa. En cambio, en el siglo XVIII, se impulsó una educación laica, universal, gratuita y obligatoria (García Bacete, 2003).

A continuación, expongo diferentes definiciones que han ido evolucionando a lo largo del tiempo, de distintos autores acerca del concepto de escuela. Seguiremos un orden cronológico si nos fijamos en las fechas de los autores citados, a la hora de dar las distintas definiciones.

Según Bronfenbrenner (1987) es el segundo microsistema, ya que, después de la familia, la escuela es la que más influirá en el presente y futuro del alumnado. El lugar donde se logra el reconocimiento de la individualidad y se refuerza la autoimagen a partir de unos referentes de éxito social y escolar, y se recibe la imagen que los iguales y los adultos devuelven.

La escuela es una prueba evolutiva que se le hace al niño, en donde debe adaptarse a un entorno que no es igual que el de la familia y que supone tareas como: la importancia del resultado, el anonimato, determinadas restricciones normativas y hábitos relacionados con el propio aprendizaje y la organización del aula (Gastañaga, 2004)

En cambio, Garreta (2007) afirma que la escuela es la primera institución pública a la que los niños acceden de modo sistemático y prolongado. Es el primer lugar de

aproximación a la diversidad existente y creciente en la sociedad global. Su principal función no ha sido nunca enseñar, sino educar.

La escuela ofrece la oportunidad de asimilar conocimientos, modificar actitudes, establecer opiniones... en definitiva, adquirir una serie de competencias básicas que le ayudarán a insertarse en la sociedad (Álvarez, 2013).

Escuela es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo o institución educativa (Comellas, 2013). Es decir, de toda institución que imparte educación.

El centro educativo es el segundo agente de socialización del niño, es donde se lleva a cabo la formación de las nuevas generaciones.

Es por ello, que tienen que tener la capacidad de ofrecer al alumnado las soluciones necesarias a todas sus necesidades, ya que de no ser así, no se podrá hablar de un centro de calidad. Llamando centro de calidad, al que ofrece a su alumnado lo que necesita en el ámbito educativo, es decir, aquel que adecúa la oferta educativa a las características y necesidades de sus alumnos y alumnas (Medina, 2013).

Para finalizar este apartado, puntualizar que el tipo de relaciones que se dan en este contexto son diferentes a las familiares, ya que los niños aprenden a interactuar con sus iguales y con otras personas que no forman parte de su ambiente primario.

### **3.2. Perspectiva legislativa sobre la participación y colaboración de la familia en la escuela.**

En los apartados anteriores se ha ido analizando la importancia que tiene la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela y se ha concretado lo que se conoce por cada una de ellas.

En este epígrafe se va a analizar tanto a nivel nacional, como autonómico como de centro, dónde queda reflejada la importancia de dicha participación y en qué documentos lo determina.

#### A nivel nacional:

Se puede afirmar que la importancia que tiene la familia en la educación de sus hijos, así como la relevancia que tiene la participación de ésta en la escuela, ha sido mencionada a lo largo de la legislación.

En el cuadro que se incluye a continuación podemos identificar de forma resumida cómo se ha visto reflejada la importancia que tiene la participación de las familias en los centros educativos.



Cuadro 2: *Perspectiva legislativa y su referencia a las familias.*

<b>AÑO</b>	<b>DOCUMENTO</b>	<b>REFERENCIA A LAS FAMILIAS</b>
1978	Constitución Española	Regula el derecho a la educación.
1980	LOECE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho a la familia a elegir centro público.</li> <li>- Crear organizaciones para participar en los órganos del centro.</li> </ul>
1985	LODE	Mayor participación por parte de la familia en el centro educativo.
1990	LOGSE	Colaborar con los centros para mejorar los objetivos planteados.
1995	LOPEG	El Consejo Escolar y las asociaciones, como principales vías de participación.
2002	LOCE	Regula los derechos y obligaciones de las familias.
2006	LOE	La familia y la escuela deben comprometerse para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.
2013	LOMCE	Hay que contar con las familias, son las primeras responsables de la educación de sus hijos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la recopilación de las diversas leyes.

A continuación, de una forma un poco más extensa, se adjunta como queda reflejada la importancia de la participación y colaboración por parte de las familias en la legislación.

Como punto de partida, en la Constitución Española de 1978, el artículo 27 del capítulo II Sección Primera de los Derechos fundamentales y de las libertades públicas, regula el derecho a la educación y el reconocimiento a la libertad de la enseñanza.

En los diez apartados en los que lo desarrolla, destaca el apartado 7: “El profesorado, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos en los términos que la ley establezca”

La Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (LOECE) ofrecía el derecho a la familia a elegir centro (público) y crear organizaciones para participar en los órganos del centro.

La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE) planteó una mayor participación de la comunidad escolar y especialmente de las familias dentro del centro escolar, pero finalmente no llegaron a cumplirse los objetivos que se habían planteado (Feito, 2010). Por lo que siguen las mismas pautas que se dieron en la LOECE.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) no modificó la composición de los órganos de gobierno de los colegios y reforzó la autonomía de los centros. Establece que las familias deben colaborar con los centros para mejorar los objetivos de los alumnos en su educación.

La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (LOPEG) en relación a la participación de los padres en el Consejo Escolar, preveía la asignación, por parte de la Asociación de Padres, de uno de los representantes de los padres en el Consejo Escolar.

La Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) regula la relación de derechos y obligaciones de los padres en la educación de sus hijos y no modifica la composición del Consejo Escolar.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) recoge los derechos y obligaciones de los padres ya regulados en la LODE y en la LOCE.

Recalca que las Administraciones educativas fomentarán, el ejercicio efectivo de la participación del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios en los centros educativos. Además adoptará medidas que promuevan e incentiven la colaboración entre la familia y la escuela, a fin de hacer efectiva la corresponsabilidad entre el profesorado y las familias. Como innovación, regula los compromisos educativos entre familia y escuela y refleja las actividades de padres, profesorado y alumnos comprometidos a mejorar el rendimiento académico de éstos últimos (Frías, 2014). Además en el preámbulo establece que “el principio del esfuerzo, resulta indispensable para lograr una educación de calidad, que debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa (...). Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes. Los centros y el profesorado deberán esforzarse por construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes”.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en el apartado II de su Preámbulo recoge que “la realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos, alumnas, familias y escuelas”. Asimismo señala que “las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones”. Además, el consejo escolar pasa a ser el órgano consultivo del centro.

#### A nivel autonómico:

A nivel autonómico, la familia aparece mencionada en la Orden del 28 de Marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón en la que se recalca que para favorecer el desarrollo armónico de los

niños, los centros educativos deben cooperar con los padres, madres o tutores, como primeros responsables de la educación de sus hijos, e intercambiar regularmente con ellos información sobre la evolución de su proceso educativo.

Insiste en que es por ello, por lo que la acción tutorial se ha de plantear como una relación continúa entre el centro y la familia, para establecer criterios comunes y pautas homogéneas de actuación que contribuyan a favorecer el desarrollo integral y equilibrado de las capacidades de los alumnos.

Dentro de los apartados de las áreas de primer y segundo ciclo, se hace referencia también a la familia, insistiendo que es conveniente que exista entre familia y educadores un intercambio de información, una reflexión conjunta y una unificación de criterios educativos. Los niños se beneficiarán de una continuidad entre el ambiente familiar y escolar y percibirán esas relaciones de colaboración y confianza que facilitarán su desarrollo. Esta colaboración y participación familiar en la vida de la escuela podrá hacerse a través de diferentes cauces, siendo el equipo educativo el que determinará los más convenientes en función de las posibilidades de las familias y el contexto del centro.

Además, establece que la familia tiene un papel fundamental en el proceso de evaluación, ya que esta no se concibe solo como resultado de la observación y análisis de los educadores, sino que es producto de diálogo continuado de estos con los padres. La complementariedad de las observaciones permite formular estrategias educativas coherentes y eficaces, intercambiar experiencias y propuestas educativas, favorecer las relaciones entre la familia y la escuela y obtener una visión más objetiva y completa de cada niño y niña.

#### A nivel de centro:

A nivel de centro, las familias aparecen mencionadas en el proyecto educativo de centro, en el plan de convivencia y en el plan de acción tutorial.

- PEC: Proyecto Educativo de Centro.

Es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa, enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. Contiene un análisis de la realidad sociocultural del barrio, sus implicaciones en las demandas de tipo educativo de padres, familia,... la forma en el que se va a organizar para trabajar con éstas...

Los elementos de los que se compone para dar una respuesta más ajustada a sus alumnos son: variables contextuales, planteamiento ideológico o principios de identidad, concepción pedagógica, modelo organizativo-estructural,...

- PC: Plan de Convivencia.

Forma parte del PEC. Es un documento en el que se establecen los criterios, objetivos y procedimientos por los que la comunidad educativa del colegio determina las acciones de prevención, actuación y evaluación para la convivencia entre sus miembros.

- PAT: Plan de Acción Tutorial.

Es el instrumento por excelencia para la planificación de la tutoría. Constituye el marco en el que se especifican los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el centro educativo. Pretende fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones adecuadas con los padres del alumnado: quiere implicar a los padres en la labor de apoyo de aprendizaje e informarles, asesorarles y orientarles en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.

Cuadro 3: *Documentos institucionales a nivel de centro y su referencia a las familias.*

<b>DOCUMENTO</b>	<b>REFERENCIA A LAS FAMILIAS</b>
PEC	Recoge todo lo relativo al centro educativo. Cómo son las implicaciones de las familias, cómo se va a trabajar con ellas...
PC	Da relevancia a la colaboración entre la familia y la escuela.
PAT	Pretende fomentar y contribuir el establecimiento de unas relaciones adecuadas con los padres del alumnado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los documentos a nivel de centro.

En el apartado anterior se ha mostrado la normativa que hace referencia a las familias en relación con la escuela, la cual debe seguirse y llevarse a la práctica, aunque en ocasiones, no siempre se cumple lo que la ley ordena.

Para que esto no ocurra, tiene gran importancia conocer los beneficios y efectos que tiene dicha participación y colaboración, los cuales vamos a poder comprobar en los siguientes apartados.

### **3.3. La participación.**

Anteriormente se ha hablado de la importancia que tiene la participación y la colaboración por parte de la familia en la escuela; en este apartado se va a definir lo que es el termino participación y colaboración según diversos autores, y que niveles y formas de participación existen.

Seguiremos un orden cronológico si nos fijamos en las fechas de los autores citados, a la hora de dar las distintas definiciones.

Por tanto, Orfali (2011) señala que participar implica tomar parte, ser de los que gestionan, hacen o establecen acuerdos y alianzas, asumen un papel activo en el grupo con una idea común y toman decisiones para lograr un objetivo compartido.

Sin embargo, Álvarez (2013) piensa que la participación es algo más que un mero intercambio de información entre unos y otros agentes educativos.

A continuación se va a hablar de los factores por los que la participación está condicionada, los distintos tipos que hay, las actitudes que pueden tomar los docentes para facilitar la participación, los diferentes modelos de relación que existen, etc.

Tal y como afirmaba Shatrand et al, (1997), la participación está condicionada por tres factores:

- La comprensión que tanto la familia como la escuela tienen del rol que unos y otros deben tener en la educación.
- Las vivencias previas que los padres hayan podido tener en el contacto previo con la escuela.
- Los conocimientos y habilidades que posee el profesorado en torno a las familias y a la implicación.

Si esos factores se llevan a cabo, existirá la participación y por tanto podremos distinguir cinco tipos de participación de las familias en el ámbito escolar si atendemos a lo que el proyecto <<Includ-ed>> (2006) establece:

- Participación informativa: supone la mera transmisión de la información desde el centro a las familias, que la reciben por diferentes vías sin más posibilidades a participar.
- Participación consultiva: comporta un nivel superior de participación, ya que los padres pueden formar parte de los órganos de gobierno de los centros, aunque su papel es puramente consultivo.

- Participación decisoria: los padres pueden participar en la toma de decisiones referentes a los contenidos de enseñanza y a la evaluación.
- Participación evaluatoria: incrementa la presencia de los padres en los procesos de evaluación del alumnado y del propio centro.
- Participación educativa: supone la implicación de los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en su propia formación.

También se ha comprobado que existen ciertas actitudes por parte de los docentes que pueden facilitar una colaboración entre ellos y las familias (Jiménez, 2008):

- Pedir ayuda a los padres: el profesorado es el que es experto en educación, pero los padres son los que mejor conocen a sus hijos. Ambos, por tanto, son necesarios.
- Escuchar a los padres: debemos escuchar a la familia, escuchar sus opiniones, sus propuestas, su punto de vista, su forma de entender una situación para poder concretar las propuestas de intervención. De esta forma será posible la colaboración.
- Organizar el tiempo de conversación con los padres: hay que tener tiempo de diálogo con los padres y otras personas significativas de la familia. Por ello, resulta imprescindible que los centros y los docentes le den la importancia que tiene a estos espacios. No siendo suficiente una entrevista trimestral, ya que con esta no es posible el feedback y la colaboración entre familia y escuela.
- Convocar a ambos padres: es necesario convocar a ambos, y si hay alguien significativo conviviendo con la familia (por ejemplo, una abuela), considerar y evaluar si conviene convocarlo. Es complicado ya que principalmente en los trabajos resulta difícil justificar una ausencia por este tipo de motivos. Aunque aun así, habría que hacer lo posible para que padre y madre se sientan igualmente convocados, y sientan los dos que les necesitamos, que queremos su ayuda.



Así pues, se debe recalcar que las familias son las protagonistas fundamentales en el proceso educativo de sus hijos y es por ello, que la colaboración con ellas debe garantizarse desde todas y cada una de las funciones que se dan en la escuela infantil. Además cada relación familia-educador es única y posiblemente original, por eso mismo, debe ser individualizada y basada en la confianza y en el conocimiento mutuo (Cabrera, 2009)

El concepto de participación familiar se refiere a una responsabilidad compartida entre familia y centro educativo, y comporta tres procesos básicos de colaboración según Shumow, L. (2009):

- Crianza de los hijos, que incluye actitudes, valores y prácticas, estilos parentales, tipo de control y relación con los adolescentes.
- Relaciones entre hogar y centro educativo, que incluyen la comunicación con el profesorado, la participación en eventos, en voluntariado y en grupos de decisión del centro.
- Corresponsabilidad ante los resultados del aprendizaje o ante aquellas actividades del hogar y de la comunidad que promueven el crecimiento social y académico. Ello supone controlar el progreso académico de los hijos y tener razonables expectativas de éxito.

La colaboración entre la familia y la escuela resulta necesaria si pretendemos que exista coherencia en la educación de las nuevas generaciones debido a que ambas componen dos contextos de aprendizaje fundamentales en la sociedad del siglo XXI.

Dependiendo del grado de participación, tanto del profesorado como de las familias de los alumnos, se pueden distinguir tres modelos diferentes de participación: modelo experto, modelo trasplante y modelo usuario (Domínguez, 2010).

- Modelo experto: el maestro asume todas las decisiones y solamente solicita la colaboración por parte de los padres en situaciones en las que es necesario.
- Modelo trasplante: el profesorado continúa tomando las decisiones pero, trasplanta su experiencia a los padres puesto que los considera importantes y con la capacidad de poder ayudar a sus hijos.
- Modelo usuario: el maestro respeta a las familias, las cuales tienen el control a la hora de tomar las decisiones de los alumnos.

Tras ver los diferentes modelos de participación entre la familia y escuela, resulta interesante atender a lo que Cabello (2011) afirma, y es que la necesidad de colaboración entre la familia y la escuela está justificada por tres razones:

- La especificidad de los aprendizajes antes de los 6 años: en el periodo de 0 a 6 años los aprendizajes que llevan a cabo los niños se mezclan con sus vivencias, por lo que todo lo que hacen y viven fuera de la escuela también les influye y tiene la misma importancia. Los docentes, por tanto, tienen que procurar que el trabajo educativo tenga cierta continuidad, y es por tanto, que la colaboración y la participación con los padres es imprescindible.
- La necesidad de complementar la acción educativa sobre el niño: es necesario que las experiencias educativas de la escuela infantil tengan apoyo y continuidad en las experiencias familiares.
- Los datos de las investigaciones sobre la educación de los más pequeños demuestra que esta colaboración es positiva: ya que ofrece otra perspectiva sobre el niño y su educación, les aporta nuevas actitudes y nuevos estilos de relación y prácticas estimulantes.

Tal y como hemos observado, la colaboración y la participación de las familias en la escuela es imprescindible. Con la colaboración de éstas podemos conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea mucho más enriquecedor.

Así pues, habiendo definido y concretado un poco más sobre el concepto de participación y colaboración, algunos de los factores que le influyen y los tipos que hay se exponen en los apartados siguientes los niveles y formas de participación.

### 3.3.1. Niveles de participación.

Existen distintos niveles de participación para que la familia pueda participar en los centros educativos. Siguiendo lo que Comellas (2013) dice existen dos niveles de participación, con distintas posibilidades dentro de cada uno.

A continuación se expone un cuadro resumen de éstos y posteriormente se explica cada uno de ellos.

Cuadro 4: *Niveles de participación de las familias en la escuela.*

<b>NIVELES DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Con el contacto directo del alumnado</b>	<b>Sin el contacto directo del alumnado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación sistemática               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación en tareas de apoyo</li> <li>- Implicación en talleres</li> </ul> </li> <li>- Implicación esporádica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPA               <ul style="list-style-type: none"> <li>- FAPAR</li> <li>- CEAPA</li> <li>- FECAPARAGÓN</li> <li>- CONCAPA</li> </ul> </li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- Reuniones entre familias y docentes</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Comellas (2013).

Según Comellas (2013) podemos distinguir dos niveles de participación por parte de la familia en la escuela: cuando hay un contacto directo con los alumnos y cuando no lo hay.

Cuando hay un contacto directo con el alumnado:

– Implicación sistemática: forma parte de la metodología de trabajo con los alumnos.

Se puede concretar en dos:

– Implicación en tareas de apoyo: se centran en apoyar al grupo de tal forma que permitan una marcha más fluida del grupo.

– Implicación en talleres: uno o varios padres atienden a pequeños grupos de alumnos, introduciéndolos en tareas específicas (juegos de mesa, de patio,...)

– Implicación esporádica: consiste en la participación de los padres en algunos momentos determinados a lo largo del curso. Los momentos en los que con más frecuencia se produce este tipo de presencia son:

– Periodo de adaptación: es una de las actividades de cooperación más importantes, por las repercusiones que tiene el bienestar del niño/a y su vivencia de la escuela.

– Presentación de actividades y profesiones: Se trata de que algunos padres expliquen a los niños en qué consiste su trabajo, qué herramientas se utilizan, qué producto se obtiene, etc.

– Actividades extraescolares.

– Fiestas (Navidad, carnaval, fin de curso,...).

Cuando no hay contacto directo con los alumnos:

- Las AMPA

Las AMPA agrupan a todos los padres y/o madres o tutores legales del alumnado matriculado en un centro educativo de ámbito no universitario que voluntariamente deciden unirse para la consecución de determinados fines y objetivos.

Se consideran asociaciones de padres de alumnos sin ánimo de lucro aquellas que se construyen en los centros docentes, públicos o privados, que impartan enseñanzas de educación preescolar, educación general básica, bachillerato y formación profesional. Las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos son entidades de derecho privado cuyo objetivo fundamental es la representación de los intereses de los padres, madres o tutores legales en los centros educativos de sus hijos.

Existen AMPAS que están asociadas a FAPAR (Federación de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos de la Escuela Pública de Aragón). Esta federación trabaja por conseguir una escuela pública de calidad, democratizar la enseñanza y mejorar las condiciones de la infancia. Es decir, conseguir una escuela digna, gratuita, democrática, participativa y de calidad, para todos. A su vez tiene por finalidad ser órgano de relación y coordinación entre las Asociaciones que la forman, al objeto de potenciar sus posibilidades de actuación, y de facilitar de forma óptica la consecución de sus propósitos, con el fin de dar mayor capacidad de actuación e intervención a las Asociaciones de Padres y Madres del alumnado.

Esta federación al mismo tiempo forma parte de CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos), la mayor confederación de APAS de todo el Estado, por ello, es el interlocutor principal de los padres y madres ante el Ministerio de Educación en sus negociaciones sobre las acciones y políticas a impulsar en el sistema educativo.

Por otro lado, esta FECAPARAGÓN (Federación Cristiana de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Aragón), la cual engloba más de setenta asociaciones que agrupan cada una de ellas a los centros educativos con las diferentes etapas según el caso (Infantil, Primaria, Secundaria...). Agrupa a la práctica totalidad de las asociaciones de padres y madres de los colegios concertados de la Comunidad Autónoma Aragonesa. Esta federación al mismo tiempo, forma parte de CONCAPA (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos), la cual engloba a más de cincuenta federaciones provinciales.

- El Consejo Escolar

El Consejo Escolar es el corazón que regula el funcionamiento del mismo. En él está representada toda la comunidad educativa: el presidente es el director de la escuela o instituto, el profesorado, los padres y madres, el alumnado, el personal administrativo y de servicios, y el Ayuntamiento. Todos tienen voz y deben hacerla oír.

Tiene que asumir la responsabilidad máxima colegiada del funcionamiento de la entidad escolar y para lo cual recaba la participación de todas las personas afectadas.

- Reuniones entre familias y docentes

Las reuniones entre los dos colectivos son un medio para conocerse y crear un espacio de confianza que permita intercambiar ideas, informaciones y compartir criterios educativos, a fin de decidir y consensuar las acciones más apropiadas que favorezcan la maduración del alumnado.

Según la normativa vigente hay establecidos una serie de encuentros para favorecer este acercamiento: reunión al inicio del curso y reuniones en el marco de la acción tutorial.

### 3.3.1.1. Formas de participación de la familia en el centro escolar.

Como hemos visto en el punto anterior, hay dos niveles de participación (con el contacto directo del alumnado y sin contacto). Podemos encontrarnos también con distintas formas de participación que se concretan en este apartado.

Para comenzar, ajunto un cuadro resumen sobre estas formas y a continuación se habla de estas mismas de una forma más extensa.

Cuadro 5: *Formas de participación de las familias en la escuela.*

<b>FORMAS DE PARTICIPACIÓN</b>	
1. Reuniones optativas.	1.1. Reuniones antes del inicio del curso. 1.2. Reuniones temáticas.
2. Comisiones	Un grupo de familias realiza un análisis de las oportunidades y necesidades del centro.
3. Acciones lúdicas espontáneas	
4. Acciones de cooperación	4.1. Familias madrinas 4.2. Acciones concretas que favorecen la ayuda mutua 4.3. Jornadas de bricolaje para mejorar los espacios del centro
5. Acciones formativas compartidas	5.1. Talleres de temas de interés 5.2. Talleres que permiten compartir conocimientos profesionales de las familias

Fuente: Elaboración propia a partir de Comellas (2013).

Las formas de participación por parte de la familia en la escuela según Comellas (2013) son:

Reuniones optativas durante el curso escolar.

- Reuniones antes del inicio del curso: individuales o grupales, con un gran valor comunicativo. Crean un clima de confianza entre las personas adultas, lo que repercute en el bienestar del alumnado.
- Reuniones temáticas: surgen a partir de deseos planeados de común acuerdo. Consisten en realizar encuentros entre las familias y el profesorado a fin de comentar, debatir algún tema de interés, de la metodología que se utiliza, de los objetivos de proyectos, excursiones o salidas...

Comisiones.

Participan un grupo de familias cuyo objetivo se centra en hacer un análisis de oportunidades y necesidades del centro. A continuación informan al resto de familias de lo pensado y entre todas proponen formas de implementar las ideas surgidas, de buscar alternativas de mejora...

En general se centran en tener iniciativas para aumentar los recursos del centro (crear un fondo documental, materiales lúdicos...), realizar fiestas sociales (carnaval, actos culturales como obras de teatro, fiestas del centro...) y la comisión de transiciones (para cuando los alumnos pasan de una etapa a otra, de infantil a primaria, por ejemplo).



### Acciones lúdicas espontáneas.

Entre ellas destacan: la participación en jornadas lúdicas del entorno, los campeonatos entre los cursos e incluso entre centros, las tertulias entre familias sobre distintos temas elegidos...

### Acciones de cooperación.

Podemos distinguir entre familias madrinas, acciones concretas que favorecen la ayuda mutua, jornadas de bricolaje para mejorar los espacios del centro.

- Familias madrinas: familias que por diversos motivos como el cambio de centro, entre otros, tiene algunas familias de referencia a quienes preguntar dudas, compartir inquietudes...
- Acciones concretas que favorecen la ayuda mutua: como puede ser el acompañamiento al centro a los alumnos, el espacio de comida (las familias acogen a los niños en la hora de la comida de casa para favorecer la conciliación con los horarios profesionales parentales)
- Jornadas de bricolaje para mejorar los espacios del centro.

### Acciones formativas compartidas.

- Talleres de temas de interés, escolares o de aprendizajes, que tienen las personas adultas.
- Talleres de aprendizajes específicos que permiten compartir conocimientos profesionales de las familias y que son de interés para el grupo.

### **3.3.2. Motivos del grado de participación de las familias en la escuela.**

Hemos podido comprobar en los puntos anteriores la gran relevancia que tiene la participación y la colaboración por parte de la familia en la escuela, ya que la vida familiar y la vida escolar recorren caminos que se entrecruzan.

El aprovechamiento de esa proximidad irá en beneficio del aprendizaje, desarrollo y formación social del niño y de la niña. Es por ello, por lo que muchas familias, deciden formar parte junto a la escuela, del proceso educativo de sus hijos (Moraes, 2015).

Aunque es cierto, que no siempre se lleva a la práctica, y es por ello, por lo que posteriormente se van a mencionar algunos de los motivos de esta falta de implicación por parte de las familias en los centros educativos y los efectos que esto ocasiona en el alumnado.

Desde distintos contextos y más concretamente, la escuela, se escuchan voces críticas en relación a la diferente e irregular participación de las familias en las distintas actividades y demandas escolares. Esto, se asocia a una falta de interés e implicación de éstas en el proceso educativo del alumnado.

Gervilla (2003), afirman que, en general, las relaciones que mantienen los padres y los docentes podrían describirse de la siguiente manera:

- Son conscientes de la importancia que tiene la escuela pero saben, no quieren, o no pueden implicarse en el proceso educativo.
- Declinan toda la responsabilidad de la educación a los docentes, alegando falta de preparación y tiempo.
- Existen problemas de comunicación y escucha entre ellos.

- Desconocen la labor realizada por el colegio.
- Muestran desinterés por la vida colegial y existe poca participación en las reuniones y órganos de participación, propios de los padres y madres.
- Conceden más importancia a la instrucción que a la formación.
- Presentan actitudes “paternalistas” desconociendo sus consecuencias.

Así pues, estos autores continúan expresando que todo esto se refleja en los hijos, dentro del ámbito educativo, en una serie de comportamientos que, entre otros, son los siguientes: desinterés hacia las tareas escolares y un bajo rendimiento académico, pérdida de hábitos de estudio, rechazo de todo lo que suponga esfuerzo... Todo ello, son aspectos que han hecho reflexionar sobre los beneficios que nos encontraríamos si las familias colaborasen con los docentes y se estableciesen unos objetivos en común, siendo la meta, estimular el desarrollo del niño.

Las valoraciones negativas hacia las familias incrementan la exigencia por parte de la escuela, formulando más demandas y más responsabilidades con el fin de captar su atención y fomentar así la implicación familiar.

Todas estas opiniones generan en ellas desconfianza y un mayor alejamiento del grupo familiar, exceptuando una pequeña minoría que sigue las indicaciones profesionales, recibiendo el reconocimiento de familias comprometidas y competentes.

Además, según Kñallinsky (1999) existen ciertos riesgos a tener en cuenta por parte de la escuela que pueden influir en que la familia participe o no:

- La diversidad de las familias que se acercan a la escuela. Hay que ser conscientes de que la forma de acercarse, las expectativas y las actitudes de los padres con respecto a la escolarización de sus hijos son distintas.

- No intentar imponer sus criterios educativos. Tener claro si la intención es ayudar a los padres a integrarse y acercarse a la escuela o transformarlos. Para lo cual no existe ningún derecho. Recordar que la escuela está hecha para los niños, no para los padres.
- No emplear el doble discurso de exigir responsabilidad en la tarea educativa y al mismo tiempo demostrar su incompetencia.
- No utilizar la relación con los padres para no asumir responsabilidades como paliativo de las deficiencias del sistema educativo y para culpar del fracaso escolar a los padres por su falta de implicación.

Cuadro 6: *Motivos por los que la familia no participa en la escuela.*

<b>¿Por qué no participa la familia?</b>	<b>—————&gt; Efectos en el alumnado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de interés</li> <li>- No quieren implicarse en el proceso educativo</li> <li>- Dicen que no tienen tiempo</li> <li>- Dan más importancia a la instrucción que a la formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desinterés hacia las tareas escolares</li> <li>- Bajo rendimiento académico</li> <li>- Pérdida de hábitos de estudio</li> <li>- Rechazo de todo lo que suponga esfuerzo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Kñallinsky (1999) y Gervilla (2003).

Lograr la participación y colaboración de las familias en la escuela no es tarea fácil, ya que ambos, familia y escuela, en numerosas ocasiones, tienen distintos puntos de vista sobre lo que supone la participación de los padres en los centros educativos. Por ello, hay que trabajar sobre esto para conseguir una escuela de calidad formada tanto por familias como por docentes.

#### **4. Parte empírica.**

Una vez finalizada toda la parte teórica, se propone, a continuación como podría mejorarse la participación y colaboración de las familias en la escuela, utilizando buenas prácticas ya empleadas en distintos centros educativos y siguiendo los consejos de distintos docentes; para poder conseguir así, resultados con mucho éxito.

Por ello, en el primer apartado se define lo que se considera por buenas prácticas y se añaden distintos ejemplos que pueden favorecer y beneficiar la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela, según la guía de buenas prácticas de Roza (2003) y buenas prácticas realizadas en distintos colegios de Aragón que han tenido resultados beneficiosos. Por último, se ha realizado una entrevista a tres docentes con años de experiencia laboral diferente acerca de esta temática.

##### **4.1. Propuesta de mejora de la participación de las familias en la escuela: buenas prácticas.**

Para comenzar, señalo una de las definiciones de buenas prácticas, basándome en lo que Pérez (2011) argumenta en la guía de buenas prácticas de Roza (2003): Buenas Prácticas son, el conjunto de acciones innovadoras, eficaces, sostenibles, contrastables, transferibles y fiables, integradas en un proceso previamente planificado, reflexivo y sistemático, que pretende dar respuesta a una necesidad sentida por los miembros de una institución o colectivo, orientado a conseguir los objetivos propuestos, en un contexto determinado.

En el campo de la educación, las buenas prácticas hacen referencia a buenos ejemplos, en los cuales se ha tenido en cuenta la implicación familiar.

Criterios de selección de buenas prácticas de implicación familiar, según la guía de buenas prácticas para mejorar la relación familia-escuela, son:

- Desarrollar proyectos que impliquen a la familia y a la comunidad en la vida escolar y viceversa.
- Fomentar la comprensión y capacidad de entendimiento del personal que trabaja con niños y niñas.
- Incluir enseñanzas de tipo formal o informal.
- Ser flexible y sostenible.
- Afianzar la autoestima y confianza de las familias y del alumnado.
- Poner a disposición de padres y madres actividades de formación en destrezas instrumentales, si la necesitan.

**Ejemplos de buenas prácticas que implican que la escuela y la familia trabajen juntas:**

A continuación se exponen varios ejemplos de buenas prácticas que favorecen y ayudan a que la familia participe en la escuela (tanto de una forma directa como indirecta) y el proceso educativo de los alumnos quede beneficiado. Estos ejemplos han sido recopilados tras buscar en páginas web de distintos centros educativos de Aragón y en la página de la guía de buenas prácticas de Roza (2003).

En cuanto a los ejemplos recopilados de la guía de buenas prácticas de Roza (2003) existe la certeza de que son correctos, puesto que cumplen todos los requisitos que tiene que tener una buena práctica según Pérez (2011), puesto que así lo afirma en dicha guía. Entre ellos se incluye: la agenda escolar, la implicación de las familias mediante proyectos, actividades de acogida y despedida, el proyecto Share y las escuelas de madres y padres.

En cuanto a los ejemplos recopilados de páginas web, no he podido comprobar en su totalidad la certeza de que eran buenas prácticas. Puesto que en dichas propuestas publicadas en sus respectivas páginas web no aparece si son sostenibles, transferibles, reflexivas, etc. tal

como indica la definición dada por Pérez (2011). Pero si he podido comprobar que la participación de las familias en dichos centros es elevada, tal y como indica en las diferentes páginas web. Además los ejemplos que se adjuntan, son al mismo tiempo, ejemplos de los recopilados en la guía de buenas prácticas de Roza. Por lo que los he adjuntado como ejemplos de éstos. Así pues, son: leer juntos, sembrando ilusiones y recogiendo realidades, proyecto versicos, ¡dime en que trabajas' e iguales porque somos diferentes.

En el cuadro que se adjunta a continuación queda recogido de una forma más esquemática.

*Cuadro 7: Buenas prácticas que implican la participación de las familias en la escuela según la guía de buenas prácticas de Roza (2003).*

<b>Buenas prácticas que implica la participación de las familias en la escuela.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agenda escolar</li> <li>- Actividades de acogida y despedida</li> <li>- Proyecto Share</li> <li>- Las escuelas de madres y padres               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer juntos.</li> </ul> </li> <li>- Implicación de las familias mediante proyectos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Huerto escolar". Sembrando ilusiones, recogiendo realidades.</li> <li>- Proyecto versitos.</li> <li>- ¡Dime en qué trabajas!</li> <li>- Iguales porque somos diferentes.</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de la guía de buenas prácticas de Roza (2003).

### **Agenda Escolar:**

Es frecuente que los padres y madres de alumnos trabajen fuera de casa en un horario coincidente con el de la jornada escolar. Es difícil comunicarse personalmente o por teléfono con las familias, por lo que es necesario establecer vías de comunicación eficaces para tratar los asuntos cotidianos.

La Agenda pretende ser un instrumento de trabajo conjunto para el alumnado, las familias y el profesorado con el que tratar de conseguir lo siguiente:

- Ayudar al alumnado a planificar las tareas escolares y el estudio.
- Servir de instrumento para la comunicación directa y permanente entre familias y profesorado.
- Ayudar al seguimiento continuado de la marcha escolar y de la evaluación de los estudiantes.
- Ser un instrumento útil en la acción tutorial.

Es muy importante hacer hincapié en que la agenda es un elemento útil para los alumnos y conseguir que resulte atractiva y práctica, también para ellos.

Por ello, es interesante anotar en ella no sólo cosas negativas relativas al alumno, sino también sus progresos.

### **Actividades de Acogida y Despedida:**

Con este tipo de actividades se pretende acercar el colegio a todos los miembros de la comunidad educativa para que lo vivan como un espacio común y propio; favoreciendo la autoestima del alumnado, así como la implicación, la responsabilidad, la seguridad, la comunicación y la participación fluida de los alumnos y sus familias dentro del desarrollo del papel de estas últimas en la educación de sus hijos e hijas.



- Actividades de acogida: se establecen las bases de trabajo, participación y convivencia, iniciándose, desde el conocimiento de sus principios, el trabajo conjunto entre la familia y la escuela, reforzando los lazos de confianza entre ambos sectores.
- Actividades de despedida: suponen un refuerzo al alumnado y la valoración del final del proceso de cada niño/niña.

### **Proyecto Share:**

Recientes investigaciones muestran que la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas incide de manera trascendental en el rendimiento académico de estos últimos.

Este proyecto utiliza un enfoque muy práctico para involucrar a las familias en la vida escolar. Su finalidad es incrementar el valor que se le da a la educación y la importancia que tiene la familia en el aprendizaje de los hijos e hijas.

Sus objetivos son:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Motivar a las familias para que se tomen con verdadero interés la educación de sus hijos e hijas y la suya propia.
- Desarrollar un sistema de organización y gestión de la participación familiar en el centro escolar.

Antes de empezar a trabajar con los grupos familiares, el profesorado recibe formación intensiva en un curso de 2 días de duración.

A las familias se les invita al centro para participar de manera regular en las sesiones con el profesorado, a utilizar los materiales Share que contienen actividades muy entretenidas y que

complementan las enseñanzas en el aula, siempre relacionándolas con el Currículo de Lengua y Matemáticas. El profesorado muestra a las familias el modo en que cada tema se enfoca en la escuela, de tal forma que madres y padres pueden practicar en casa usando los mismos métodos que el centro. Después de cada sesión, las familias se comprometen a hacer la actividad con sus hijos e hijas.

Se pone un gran énfasis en la idea de “compartir” la experiencia de aprender y en sacar mayor provecho del tiempo que pasan juntos, padres/madres e hijos/as, trabajando en la misma tarea, por ejemplo, en ortografía.

Los resultados obtenidos con el proyecto, incluyen:

- Mejoras en el rendimiento escolar de los alumnos.
- Aumento de confianza.
- Mejor comportamiento.
- Refuerzo de la autoestima.
- Mayores relaciones entre la familia y la escuela.
- Mejores relaciones entre padres/madres e hijos/as.
- Mejor comprensión por parte de la familia del funcionamiento del centro y del currículo escolar, así como un mayor entendimiento de las cualidades y defectos de sus hijos e hijas.

### **Las Escuelas de Madres y Padres:**

Un gran número de padres y madres de alumnos desean apoyar el trabajo de los centros educativos en la educación de sus hijos. Esta colaboración entre padres y profesorado favorecerá la creación de un ambiente de trabajo y de convivencia positivos.

Para hacer efectiva esa participación, los padres pueden necesitar formación relacionadas con la educación de sus hijos.

La escuela de padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las familias con menores, para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social.

Un ejemplo de escuela de madres y padres es el que se adjunta a continuación.

- Leer juntos:

Se trata de un programa que tiene como principal objetivo conseguir que el alumnado sea más y mejor lector. Para ello no se quiere crear niños amantes de la lectura pero sí, quieren crear entornos favorables para que éstos, por sí solos y no por mera obligación, tengan más probabilidades de ser lectores.

Es por ello que las familias, el profesorado y la bibliotecaria se reúnen y analizan diferentes temas relacionados con la lectura. Por ejemplo, los medios de comunicación (televisión, vídeo, periódicos,...) o incluso lo que se puede llegar a aprender en una biblioteca. Al mismo tiempo realizan un debate de las ventajas e inconvenientes que tiene cada uno, etc. al llegar a casa ponen en práctica lo hablado: leen a sus hijos un cuento por la noche, compran el periódico para analizarlo, van a la biblioteca y aprenden como buscar y organizar los libros...y los resultados se analizan a la semana siguiente en la tertulia.

### **Implicación de las familias mediante proyectos:**

Las familias participan activamente en el desarrollo de proyectos de trabajo escolar en educación infantil. Este tipo de actividad favorece la contextualización del trabajo escolar así como la implicación y la participación familiar.

El equipo de profesorado elige un tema de trabajo dentro del desarrollo de trabajo escolar. Cada profesorado, informa a las familias sobre el tema a desarrollar con sus hijos

sugiriéndoles diferentes formas de contribución para el desarrollo del proyecto: sus propios conocimientos y experiencias, materiales, documentación, etc. Al mismo tiempo planifica las actuaciones con las familias interesadas, pudiendo estas participar de forma activa junto con el profesorado de sus hijos en diferentes aspectos educativos: actividades de expresión artística, cuenta cuentos, narrando sus experiencias, jugando, colaborando en la decoración temática de los espacios del aula...

Por otro lado, las actividades que cada familia desarrolla durante su tiempo de ocio con sus hijos son muy importantes al estimular la curiosidad, motivar el aprendizaje formal en la escuela, hacer que la experiencia sea viva y reforzar los lazos familiares y la relación familia - escuela. Estas actividades pueden ser excursiones, visitas a exposiciones y museos, mirar libros, ver películas, hacer salidas al campo o a otras ciudades. Estas actividades familiares son explicadas por los alumnos durante las asambleas que se desarrollan todos los días en el aula; de esa forma, todos los compañeros/as se benefician de la experiencia compartida.

El hecho de que las familias conozcan y puedan participar en el trabajo que sus hijos e hijas están desarrollando constituye una forma de reforzar y estimular tanto el trabajo en sí como el papel de la familia y de la propia escuela.

Proyectos de este tipo son:

- “Huerto escolar”. Sembrando ilusiones, recogiendo realidades:

Existen numerosos centros educativos ubicados en un entorno rural. Éstos lo aprovechan creando proyectos como este.

El objetivo de este proyecto es que el alumnado pueda ver la evolución de las plantas y pueda implicarse en la siembra, riego, mantenimiento y recolección del mismo.

En este proyecto intervienen alumnos, padres y profesorado. Consiste en tener un huerto dentro de la escuela y poder mantenerlo de forma adecuada. Para poderlo mantener, cada aula del centro, con ayuda de familias y profesorado, irá una mañana o una tarde al huerto, una vez por semana.

En él, sembrarán, regarán, quitarán las malas hierbas o harán lo que crean ellos conveniente.

Después de haberlo visitado y trabajado en el, las familias en coordinación con los profesores habrán decidido previamente, en reuniones que realizan de forma trimestral qué trabajar en el aula en el rato que queda libre; ya que se puede relacionar con objetivos que propone el currículo de educación infantil y con distintas competencias.

- Proyecto versicos:

En este proyecto intervienen alumnos, profesorado, familias y gente famosa. Los alumnos, en colaboración con sus familias, crean poemas basados en una serie de temas propuestos relacionados con el mundo del arte, de la música, sociales... Es más, apuestan por el esfuerzo creativo escribiendo 'versicos' a objetos que nunca tuvieron uno, entendiendo así que en este mundo todo se merece un poema.

Las familias van a las aulas a trabajar con los alumnos dos horas, dos veces por semana durante todo el curso escolar.

Utilizan diferentes técnicas de creación que ponen en juego la creatividad del alumnado y de sus familias, consiguiendo producciones que son dignas de ser publicadas.

Además, tienen un reto: la fama. Afirman que todo escritor desea que su obra sea leída. Por lo que buscan a gente famosa que lea sus poemas y les mande un video recitando las creaciones.

- ¡Dime en qué trabajas!:

Este proyecto tiene como principal objetivo la participación e implicación por parte de las familias en el centro.

Para ello, se reúnen éstas con el tutor de aula en una reunión previamente establecida en la que se seleccionan las familias que quieren exponer a los alumnos su actividad laboral. Se elaborará un calendario en el que cada lunes una familia será la encargada de exponer su trabajo. Una vez expuesto se realizará un debate con el alumnado en el que se hablará de las ventajas e inconvenientes de dicha profesión (conciliación de la vida familiar y laboral, vacaciones, nivel de estrés, horarios, etc.). El tutor de aula previamente habrá preparado actividades para que el alumno esté familiarizado con las profesiones sobre las que va a oír hablar. Además el día de la exposición estará supervisando a las familias, insistiéndoles en la importancia que tiene el fomentar la participación del alumnado, en un clima de respeto y tolerancia.

- Iguales porque somos diferentes:

Este proyecto se lleva a cabo para favorecer la integración del alumnado inmigrante en el aula y en el centro, además de lograr que las familias inmigrantes se sientan bien acogidas y apoyadas en todo momento.

Para ello, tanto alumnos como familias realizan distintas actividades: se elaboran presentaciones para contar lo más característico de cada país, murales, actividades de animación lectora para conocer cuentos y tradiciones diferentes, fiestas para trabajar diferentes culturas...

Se lleva a cabo los viernes de cada semana durante todo el curso escolar. Se juntan tanto los profesores, familias y alumnos y se presenta la actividad acordada en la sesión

anterior. Unas veces la preparan los alumnos, otras las familias, otras conjuntamente... La primera parte suele ser mas informativa (tradiciones en un país, por ejemplo) y la segunda más interactiva en la que participan todos.

#### **4.2. Análisis del cuestionario realizado a diferentes docentes sobre la participación de la familia en la escuela.**

Se ha realizado un cuestionario para recopilar información sobre el pensamiento que tienen algunos docentes sobre la participación de la familia en la escuela. A través de este quiero averiguar cómo perciben ellos la participación y colaboración por parte de la familia en sus aulas, qué ventajas y desventajas consideran ellos que tienen, si ellos trabajan en sus aulas sobre ello, etc. Los resultados obtenidos se contrastaran con la primera parte del trabajo y se hará un pequeño análisis.

Este cuestionario ha sido realizado por tres docentes (Anexo 1). Los criterios que se han seguido para elegirlos han sido tres: pertenecer al mismo centro educativo, los años de experiencia profesional y el cargo que tienen en el centro educativo.

Cuadro 8: *Criterios establecidos para la elección de los informantes.*

<b>Centro educativo en el que se trabaja.</b>	<b>Años de experiencia profesional.</b>	<b>Cargo en el centro educativo</b>
	Baja: 0-10 años	Tutor de Educación Infantil
	Media: 10-20 años	Tutor de Educación Primaria
	Alta: más de 20	Cargos directivos: jefe de estudios, secretario, director...

Fuente: Elaboración propia.

Por ello, los informantes tienen estas características:

Cuadro 9: *Características de los informantes.*

	<b>Informante 1</b>	<b>Informante 2</b>	<b>Informante 3</b>
<b>Años de experiencia</b>	9	21	31
<b>Cargo en el centro educativo</b>	Tutor de 1° de Educación Infantil	Tutor de 5° de Educación Primaria	Director del centro educativo

Fuente: Elaboración propia.

Para responder al por qué de esos criterios, he decidido comenzar por el de trabajar en el mismo centro educativo. Considero que es un buen punto de partida puesto que todos a nivel de centro tendrán un pensamiento general sobre la participación de la familia en la escuela, por lo que para mí, resulta objetivo a la hora de comenzar la entrevista. El segundo criterio elegido son los años de experiencia, criterio que pienso que tiene gran importancia ya que las respuestas en la entrevista posiblemente serán diferentes en función del bagaje que lleve cada uno, lo que me hará poder contrastar distintas opiniones. Por último el criterio de la función que tiene cada uno en el centro educativo creo que permitirá contrastar pensamientos diferentes, ya que normalmente, hay un gran contraste entre educación infantil y primaria y la opinión de un director de centro.

Una vez leídos los tres cuestionarios respondidos por los tres docentes los he analizado y comparado con el marco teórico realizado anteriormente y he sacado las siguientes conclusiones:

Los docentes son conscientes de la relevancia que tiene la participación por parte de las familias en los centros educativos y destacan que ésta es muy importante no sólo en momentos puntuales sino en el día a día.



A esto hace referencia el Informante 1 que señala: “La participación no sólo es compartir información relevante del niño sino también en la actividad diaria del aula”.

El Informante 3 además añade: “es totalmente necesaria la implicación en la escuela de la familia porque es el pilar fundamental del desarrollo del niño”. Como podemos comprobar son conscientes de la gran importancia que tiene, esto nos hace cuestionarnos al mismo tiempo la pregunta ¿Por qué tiene tanta relevancia esta participación? A ello responden con argumentos como: “La escuela es sociedad” (Informante 3), “El aula debe ser un espacio compartido de alumnos, maestros y padres” (Informante 1), “La escuela debe ir de la mano de la familia, siempre respetando las decisiones de los docentes, pero escuchando a los padres” (Informante 2).

Este último argumento nos hace recordar que a pesar de que tanto familia como escuela persiguen un mismo objetivo hay que ser conscientes de que cada uno de ellos tiene un papel en la educación del alumnado. Por lo que es importante respetarse mutuamente y poner de su parte cada uno. Las familias deben respetar las decisiones de los docentes en todo momento y éstos al mismo tiempo deben escuchar las inquietudes, necesidades, etc. que las familias tienen, para poder conseguir el objetivo propuesto de una forma coordinada y que beneficie a todos los participantes.

Para que ésta sea posible de forma continua es importante proponer diferentes actividades que motivan y fomentan esta participación. “Estoy encantado y promuevo la participación” (Informante 1), “Es muy positiva, además las familias ven como se trabaja el día a día” (Informante 2), son comentarios que exponen los distintos docentes. Aunque también es cierto que piensan que al igual que ventajas, tiene ciertos inconvenientes.

Las ventajas se asemejan bastante a los beneficios señalados en el marco teórico anterior. El informante 2 afirma que la participación mejora la comunicación entre ambos ya

que conlleva formar parte de la educación de sus hijos, así pues piensa y da importancia a lo positivo que es también la colaboración de los profesores en el aula.

Además, se eliminan las barreras creadas por la escuela tradicional y la información y las relaciones entre la familia y la escuela son más fluidas (Informante 3). Aunque cabe destacar también que no solo se benefician las familias y la escuela, sino que los alumnos son parte importante en este proceso ya que se crea una interacción en la que participa el maestro, la familia y el alumno y éste último se siente motivado al ver a sus padres dentro del aula (Informante 1).

Como se ha nombrado anteriormente también existen inconvenientes y obstáculos que hacen que esta participación no sea tan ideal. El tiempo, es un gran culpable a la hora de llevar esto a cabo, ya que en ocasiones los docentes no llegan a dar la materia que tienen establecida y prefieren que no vaya la familia a las aulas con el objetivo de ganar tiempo a la hora de instruir la materia (Informante 3), o por el contrario achacan a la falta de tiempo, el nerviosismo que esto les ocasiona (Informante 2). Al mismo tiempo, hay veces que resulta complicado el fomentar la participación debido a que éstos no pueden colaborar debido a la falta de conciliación familiar y laboral existente (Informante 3), o lo difícil que les resulta ir al aula ya que se sienten cohibidos porque piensan que no lo van a hacer como el docente espera (Informante 1).

A pesar de los inconvenientes que pueden pensar que tiene este tipo de participación, es importante recalcar que siempre deben intentarlo ya que obtienen numerosos beneficios todos los participantes.

Al mismo tiempo destacan que la formación académica obtenida sólo menciona este tipo de posibilidad, pero con la experiencia profesional que vas teniendo te hace ser

consciente de lo necesario que resulta formar a individuos desde una comunidad educativa completa (Informante 3).

Con el análisis de este pequeño cuestionario hemos podido comprobar cómo todo lo nombrado anteriormente en el marco teórico, en mayor o menor medida se cumple.

## **5. Conclusiones y valoración personal.**

En este apartado voy a detallar las conclusiones y la valoración tras realizar mi Trabajo Fin de Grado. Para comenzar, hablaré sobre lo que he adquirido tras realizar el marco teórico y la parte empírica, y para finalizar hablaré de las dificultades encontradas y la prospectiva.

En primer lugar, destacar que tras la búsqueda en bases de datos así como en libros de distintas bibliotecas acerca de la temática elegida, me di cuenta de que para que se diese una educación de calidad, la escuela y la familia debían de estar unidas. Con el propósito de estudiar esta relación, me planteé los objetivos que quería conseguir a lo largo del trabajo y que considero que he dado respuesta de forma correcta.

Así pues el primero de ellos fue resaltar la importancia que tiene la participación de las familias en los centros educativos y la repercusión que tiene sobre el alumnado. Para que se dé una buena participación ambos entornos se deben conocer por separado y tener en cuenta los propósitos de cada uno. Es de gran relevancia comenzar sabiendo que las familias son el primer núcleo de referencia para sus hijos, además de ser las que conocen a la perfección todo sobre ellos. Por tanto, pueden contribuir de una forma beneficiosa en su educación de una forma cercana. Para que esto resulte efectivo, tienen que coordinarse con la escuela, la cual tiene la capacidad de ofrecer al alumnado una multitud de soluciones para cada una de sus necesidades. Ambas, son las responsables de la educación de los alumnos, persiguen el mismo objetivo y si intentan darle respuesta juntas los resultados serán mejores para toda la comunidad educativa: calificaciones más altas y mejora en el rendimiento académico de los alumnos, una preparación mejor de las clases y una gran satisfacción con su trabajo en el profesorado y una mayor motivación y valoración del papel que tienen en la

educación por parte de las familias, son algunos de los efectos provocados tras la participación. Así pues, quedan beneficiados todos los implicados en dicho proceso.

Resaltar de forma general los niveles y formas de participación de las familias sobre la escuela, es el segundo objetivo que me planteé al comenzar mi trabajo, ya que sin conocerlos es complicado que pueda darse ningún tipo de participación. Le di respuesta con la autora Comellas (2013) quien nos habla de dos niveles de participación: con el contacto directo del alumnado (implicación sistemática y esporádica) y sin el contacto de este (AMPAS, Consejo Escolar, reuniones entre familias y docentes...). Al mismo tiempo, éste mismo autor establece distintas formas de participación para cada nivel (reuniones optativas, comisiones, acciones de cooperación, etc.). Por lo que nos damos cuenta de que si ambos entornos ponen de su parte y consiguen una participación exitosa podrán llegar a entender que la familia dentro de las aulas más que un obstáculo o un impedimento es una ayuda para la educación y el aprendizaje del alumnado.

Analizar los motivos de por qué, en ocasiones, la familia no participa en la escuela es otro de los objetivos propuestos, ya que si conocemos la gran relevancia de la participación, los niveles y formas que hay para poder llevarla a cabo pero uno de los dos entornos no quiere coordinarse, nunca podrá establecerse una buena participación. Por ello, es importante conocer los obstáculos que existen para intentar ponerles solución. Distintos autores, entre ellos Kñallinsky (1999) hablan de un desinterés por parte de las familias, así como una falta de tiempo, lo cual provoca esa falta de implicación en el proceso educativo, que ocasiona en el alumnado un bajo rendimiento académico, pérdida de hábitos de estudio, desinterés hacia las tareas escolares, etc. Así pues, es importante que ambos entornos conozcan los efectos tanto positivos como negativos que todo ello provoca.

Exponer buenas prácticas sobre la colaboración de estos dos entornos, es el último objetivo. Una muestra de ello sería por ejemplo, aquellas prácticas determinadas a la realización de distintos proyectos en los que las familias queden implicadas, las escuelas de madres y padres, actividades de acogida y despedida, la utilización de la agenda escolar o el proyecto Share. Consideraba que era un buen broche final para terminar mi Trabajo Fin de Grado, puesto que tras haber hablado de la importancia de la participación, de las formas y niveles que hay y de los obstáculos que podíamos encontrarnos, era importante dejar reflejados algunos ejemplos que se habían realizado para fomentar esta y favorecernos de los efectos que provoca, citados anteriormente. Además de realizar un pequeño análisis en el que se contrasta la opinión de distintos docentes con el marco teórico realizado.

Para terminar este apartado, recalcar que es importante saber y destacar que los niños pasan la mayor parte de su tiempo en el ambiente familiar, pero a la vez una gran parte del día lo pasan en la escuela. Por este motivo, nos damos cuenta de que ambas partes son esenciales en el desarrollo de estos niños, y por tanto es muy importante la conexión que se establece entre ambas, ya que esto además de influir en el adecuado desarrollo integral del alumno, beneficiará a todos los implicados en dicha relación.

Además cabe destacar que dicha relación y su gran importancia aparece en la legislación actualmente vigente, tanto a nivel nacional, autonómico, como a nivel de centro. Sin olvidar que es importante saber que el formar parte de ese proceso de aprendizaje es un derecho que tienen las familias, además de ser una responsabilidad por su parte.

Todos estos argumentos mencionados anteriormente, nos llevan a la conclusión de que para garantizar una escuela inclusiva y de calidad es necesario que todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza de los alumnos establezcan metas en común y se coordinen para trabajar juntos.

En la parte empírica aparecen mencionadas buenas prácticas que han sido elegidas de la guía de buenas prácticas de Roza (2003) de distintos centros educativos. Son ejemplos que fomentan la participación de la familia en las escuelas. Con ello, se quiere hacer ver que con actividades y proyectos dinámicos podemos conseguir realmente resultados de gran éxito (leemos juntos, proyecto versicos, etc.). Y, además, enriquecernos al aprender de personas e instituciones de nuestro entorno, así como de sus propuestas.

Continuando con esta misma parte, destacar que las opiniones que tienen los docentes nos permiten además de aprender, reflexionar. Es ahí, donde se ve si la formación obtenida y todos nuestros saberes, se llevan a la práctica en el día a día. Partiendo de ahí podemos pensar en dónde se debe mejorar, qué es bueno mantener y darnos cuenta de lo enriquecedor que resulta observar los resultados tanto positivos como negativos de las intervenciones realizadas. Es decir, qué podemos hacer como docentes para que la participación de las familias mejore. Si reflexionar en qué es lo que no la fomenta, si las familias carecen de información y no saben los beneficios que tiene o las formas y niveles con los que optan para poder actuar, si nosotros no la incentivamos desde las aulas, etc. O que podemos realizar para mantener lo que ya se está llevando a cabo, si recalcar y mostrar a las familias los beneficios que se están obteniendo, enseñándoles los efectos que provoca, sobre todo en los alumnos.

Recalcar también que durante la investigación que he realizado para poder abordar este trabajo, he encontrado distintas propuestas atractivas que me hubiese gustado analizar de una forma más concreta. Tanto por falta de tiempo, como por la gran selección de información que he tenido que realizar en mi trabajo debido a la gran cantidad de datos que existen sobre esta temática, no he podido indagar sobre ello. Se trata pues de haber realizado dos análisis, uno sobre los tipos de familia que hay y la influencia que tiene cada uno de ellos en los centros educativos y la influencia que tiene en las familias los distintos estilos educativos que tienen los docentes.

También me hubiese encantado haber pasado el cuestionario realizado a diferentes centros y a una diversidad de familias, para poder comparar de una forma mucho más objetiva.

A pesar de ello, me siento satisfecha de lo que he realizado, considero que he dado respuesta a los objetivos relacionados con la participación de familia en la escuela.

Tengo que destacar que me han surgido ciertas dificultades y creo que en ello influye la falta de conocimientos que tenía a la hora de realizar un trabajo de tal envergadura. Lo que más me ha costado ha sido seleccionar los puntos elegidos como principales para mi trabajo y delimitar la información que quería incluir en cada uno de ellos, puesto que hay una gran variedad de datos y autores con ideas importantes. Al mismo tiempo tengo que decir que de todo ello me he beneficiado, ya que este trabajo me ha ayudado a completar mi formación como futura maestra.

En cuanto al tema elegido creo que fue mi mejor opción, he profundizado en algo en lo que tenía interés y considero que es de gran importancia tanto para mi futuro como maestra, como para todas aquellas personas que se estén formando como yo y para todos que ya estén desarrollando su labor como docentes, ya que podrán mejorar, si cabe, su práctica docente o inspirarse con las buenas prácticas mencionadas para fomentar la participación en sus aulas. Pienso que una escuela de calidad requiere de la participación de alguien tan importante como lo son las familias de nuestros alumnos.

Estoy segura que con todos los conocimientos adquiridos podré hacer todo lo que esté en mis manos para fomentar la participación por parte de la familia en la escuela, informándoles de todos los niveles y formas a partir de las cuales pueden colaborar, así como proponiendo distintas actividades o talleres y así, beneficiarnos toda la comunidad educativa de los efectos que provoca esta colaboración.



Destacar también que como futura maestra de una etapa muy importante para el desarrollo de los niños como lo es Educación Infantil, considero que resulta imprescindible estar formado no solo en nuestro ámbito sino en una gran variedad de conocimientos y saberes que nos permiten reciclarnos y llevar a cabo nuestra práctica docente de una forma correcta, ya que depende en gran medida de nosotros como va a ser la educación que las nuevas generaciones vayan a tener.

## 6. Referencias bibliográficas.

ALONSO, J.A (2012). *Evaluación de los proyectos de mejora para la participación de la familia*. (Tesis doctoral) Universidad de las Palmas de Gran Canaria

ÁLVAREZ, L (2006). *Familia y abandono escolar. Importancia de la implicación familiar en el proceso educativo*. Madrid: Cinca-Acción familiar.

ÁLVAREZ, V. (2013). *Colaboración de la familia y el entorno para el logro de una escuela inclusiva. Comunidades de aprendizaje*. (Trabajo fin de grado) Universidad de La Rioja.

BERNAL, J.L, CANO, J y LORENZO, J. (2014). *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira editores.

BLANCO, M.V. (2014). *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de educación infantil* (Trabajo fin de grado) Universidad de Cádiz.

BOA (Nº 43, 2008). Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, Zaragoza, España, 14 de abril de 2008.

BRONFENBRENNER, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

CABELLO, M<sup>a</sup>J. (2011). La relación entre la familia y la escuela infantil: apoyo al desarrollo de los niños y niñas. *Pedagogía magna* nº10, 79-84.

CABRERA, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Revista digital de innovación y experiencias educativas* nº16. Recuperado de:

<http://www.csi->

[csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA\\_CABRERA\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf)

COMELLAS, M. J. (2013) *Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario*. Barcelona: Octaedro.

Constitución Española de 27 de diciembre, Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre de 1978, núm. 311. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

COSTA, M. y TORRUBIA, R. (2007) Relación familia-escuela: una asignatura pendiente en muchos centros educativos. *Participación educativa n° 4*, 47-53.

DOMÍNGUEZ, S. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Temas para la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza n°8*, 1-15.

EGIDO, I. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. Participación educativa. *Revista del Consejo Escolar del Estado*, 7,5-11. Recuperado de: <http://consejoescolar.educacion.navarra.es/web1/wpcontent/uploads/2016/02/Relaciones-entre-familia-y-escuela.pdf>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMN@S DE LA ESCUELA PÚBLICA DE ARAGÓN. (2017) *Quiénes somos*. Recuperado el 4 de Octubre de 2017, de: <https://fapar.org/web/somos-la-fapar/>

FEITO, R. (2010). Familias y escuela. Las razones de un desencuentro. *Educación y futuro n°22*, 87-107.

FERNÁNDEZ, I. (2011). *Importancia de la familia en la Educación Infantil*. Sevilla: Eduinnova.

FRIAS, A.S. (2014). Evolución del marco normativo español sobre la participación de las familias. Contexto histórico. *Catálogo de publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Escolar del Estado*, Edita: Secretaria General Técnica, 57-79

GARCÍA BACETE, F.J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje (4) n° 26*, 425-437.

GARRETA, J. (ed.) (2007). *La relación familia – escuela*. Lleida: Edicions de la Universidad de Lleida.

GASTAÑAGA, J.L. (2004). Trabajo social, familia y escuela. *Cuadernos de Trabajo Social, n° 17*, 255-271.

GERVILLA, E. (coord.) (2003) *Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea.

GOLOMBOK, S. (2006). *Modelos de familia ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Grao.

GRACIA BLANCO, C. (2016) *Relación familia-escuela: Importancia de la comunicación y colaboración*. (Trabajo fin de grado) Universidad de Zaragoza.

HENDERSON, A. (1989) *The evidence continues tu grow. Parent involvement improves student achievement*. Columbia: National Commitee for Citizens in Education.

HERAS, C. (2013). *Comunicación eficaz entre familia y escuela*. (Trabajo fin de grado) Universidad de Navarra.

INCLUD-ED (2006). *Proyecto Integrado de la Prioridad 7 del VI Programa Marco de la Comisión Europea*. Recuperado de: [www.ub.edu/includ-ed/es/about.htm](http://www.ub.edu/includ-ed/es/about.htm)

JIMENEZ, I. (2008). *La relación familia escuela*. Jaén: Publicatuslibros.com

KÑALLINSKY, E. (1995) La participación de los padres en la escuela. El Guiniguada n°6-7, 241-248.

KÑALLINSKY, E. (1999). *La participación educativa: Familia y escuela*. Islas Canarias: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Boletín Oficial del Estado, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 17158-17207. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Boletín Oficial del Estado, 24 de diciembre de 2012, núm. 307, pp. 45188-45220. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-25037](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-25037)

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes, Boletín Oficial del Estado, 21 de noviembre de 1995, núm. 278, pp. 33651-33665. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-25202>

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Boletín Oficial del Estado, 4 de octubre de 1990, núm. 238, pp. 28927-28942. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1990-24172](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1990-24172)

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, Boletín Oficial del Estado, 4 de julio de 1985, núm. 159. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12978>

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares, Boletín Oficial del Estado, 27 de junio de 1980, núm. 154, pp. 14633-14636 [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1980-13661>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 30 de diciembre de 2006, núm. 295. [Consultado el 26 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>

MARTÍN-MORENO, Q. (2000). *Bancos de talento: participación de la comunidad en los centros docentes*. Madrid: Sanz y Torres.

MARTÍNEZ, A., y GALÍNDEZ, E. (2005). La implicación de los padres en los centros escolares. *Psicoteca*.

MEDINA, M.P. (2013). La escuela del siglo XXI. Compartir y convivir: Relación escuela y familia. *Relaciones interculturales en la diversidad n° 156*, 221-235.

MORAES, R.C. (2015). *La relación familia y escuela en la educación infantil: oír las voces silenciosas de la historia*. (Tesis Doctoral) Universidad de Barcelona.

MUSITU, G y CAVA, MJ. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.

NAVARRO, A. et al (2009). ¿Dónde nos educamos? *La educación en artículos I*. Recuperado de: [http://www.eduinnova.es/monografias09/DONDE\\_NOS\\_EDUCAMOS.pdf](http://www.eduinnova.es/monografias09/DONDE_NOS_EDUCAMOS.pdf)

ORFALI, B. (2011). *L'adhésion*. Bruselas. De Boeck.

PARRA, H.A (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. (Monografía de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.

PÉREZ, G (Coord.). (2011). *Intervención sociocomunitaria*. Madrid: UNED. Colección Máster.

ROZA, M. (2003). *Guía de buenas prácticas para mejorar la relación Familia-Escuela*. Asturias: Conserjería de Educación y Ciencia.

SHARTRAND, A. M., WEISS, H. B., KREIDER, H. M. y LÓPEZ, M. E. (1997). *New skillsfor new schools: Preparing teachers in familyy involvement*. Cambridge: MA: Harvard Family Research Project.

SHUMOW, L. (Ed) (2009). *Promising Practices for Family and Community Involvement during High School*. EEUU: Lee Shumow, Northern Illinois University.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2017). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=HZnZiow>.

ZUBIAURRE, A. (2016) *Relación familia – escuela: un reto en la educación para la sociedad del siglo XII*. (Trabajo Fin de Grado): Universidad de Zaragoza.

## 7. Anexos.

### **Anexo 1: Cuestionario sobre la participación de la familia en la escuela.**

El cuestionario que se encuentra a continuación es sobre la participación de la familia en la escuela.

“Se ha realizado un trabajo fin de grado sobre esta temática, y las respuestas a éste se van a contrastar con lo analizado en la parte teórica. Debido a la relevancia que tiene, se ruega que lo cumplimente con la mayor seriedad y sinceridad posible”.

#### Informante 1:

<b>LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA</b>
<b>Años de experiencia:</b> 9 años
<b>Cargo en el centro educativo en el que trabaja:</b> Tutor de 1º Educación Infantil
<b>1. ¿Consideras importante la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela? ¿Por qué?</b>  Importantísima y a distintos niveles. No sólo en compartir información relevante del niño sino también en la actividad diaria del aula. El aula debe ser un espacio compartido de alumnos, maestros y padres. Formando un equipo en la educación del alumno.
<b>2. Nombra tres ventajas y tres inconvenientes que crees que tiene esta participación.</b>  Ventajas.  1. La escuela como un sitio abierto y compartido de aprendizaje.  2. Cambio de la visión del maestro como el máximo o único agente de aprendizaje  3. Interacción maestro, familia y alumno.  4. Motivación del alumno al ver a sus padres dentro del aula.



### Inconvenientes

1. La idiosincrasia de las familias hace que su comportamiento dentro del aula sea no deseable.
2. No todas las familias pueden acudir y eso no es bueno para los alumnos
3. Algunas veces los propios compañeros docentes que no les gusta que en sus aulas haya esa participación

### **3. ¿Realizas en tu aula buenas prácticas que fomenten la participación y colaboración de la familia? Nombra tres.**

El aula está siempre abierta a la participación y visita de padres.

- Hay talleres temáticos sobre temas concretos del calendario.
- Experimentos para el programa de desarrollo de capacidades.
- Actividades puntuales sobre el proyecto de trabajo o unidad didáctica q se trabaje en un momento determinado.

### **4. ¿Qué obstáculos tienen las familias cuando dicen que no pueden colaborar con la escuela?**

Principalmente laborales.

Algunos se sienten cohibidos por pensar que no van a estar a la altura

### **5. ¿Cómo percibes la participación de las familias dentro de tu aula?**

Estoy encantado y promuevo la participación

### **6. ¿Tenías la suficiente formación sobre este tema antes de comenzar a trabajar o la has ido adquiriendo con los años de experiencia?**

Creo que la formación sobre temas concretos en educación le das más importancia según el tipo de docente que seas.

Si que hubo formación en la universidad pero la práctica es un grado.

Informante 2:

<b>LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA</b>
<b>Años de experiencia:</b> 21
<b>Cargo en el centro educativo en el que trabaja:</b> Tutor 5° E. Primaria
<b>1. ¿Consideras importante la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela? ¿Por qué?</b>  Si, es muy importante, deben de participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos y formar parte activa de la comunidad educativa.  La escuela debe ir de la mano de la familia, siempre respetando las decisiones de los, docentes, pero escuchando a los padres.
<b>2. Nombra tres ventajas y tres inconvenientes que crees que tiene esta participación.</b>  Ventajas. <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar comunicación entre ambas padres y escuela.</li><li>- Participar en educación de sus hijos.</li><li>- Colaboración de los profesores en el aula.</li></ul> Inconvenientes. <ul style="list-style-type: none"><li>- Respeto al trabajo del docente.</li><li>- Nerviosismo del docente.</li></ul>
<b>3. ¿Realizas en tu aula buenas prácticas que fomenten la participación y colaboración de la familia? Nombra tres.</b>  Si.  Proyecto Versicos, trabajo del huerto, lecturas de libros para padres.

**4. ¿Qué obstáculos tienen las familias cuando dicen que no pueden colaborar con la escuela?**

Tiempo, Trabajo, horarios...

**5. ¿Cómo percibes la participación de las familias dentro de tu aula?**

Es muy positiva, además las familias ven como se trabaja el día a día. Se sienten parte de la escuela como colaboradores en ella.

**6. ¿Tenías la suficiente formación sobre este tema antes de comenzar a trabajar o la has ido adquiriendo con los años de experiencia?**

La vas adquiriendo con el día a día.

Informante 3:

<b>LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA</b>
<b>Años de experiencia:</b> 31 años
<b>Cargo en el centro educativo en el que trabaja:</b> Director del centro
<b>1. ¿Consideras importante la participación y colaboración por parte de la familia en la escuela? ¿Por qué?</b>  Es totalmente necesaria la implicación en la escuela de la familia porque es el pilar fundamental del desarrollo del niño/a.  La comunidad educativa es el epicentro de la formación integral de la persona. La escuela es sociedad.
<b>2. Nombra tres ventajas y tres inconvenientes que crees que tiene esta participación.</b>  Ventajas. <ul style="list-style-type: none"><li>- Fluidez en la información y en las relaciones.</li><li>- Hacer partícipe a la familia del proceso de enseñanza- aprendizaje lejos de casa es enriquecedor.</li><li>- Se eliminan las barreras creadas por la escuela tradicional.</li></ul> Inconvenientes. <ul style="list-style-type: none"><li>- Escasez de tiempos del profesorado para instruir sus clases.</li></ul>
<b>3. ¿Realizas en tu aula buenas prácticas que fomenten la participación y colaboración de la familia? Nombra tres.</b>  En los proyectos de aula participan aportando ideas, escuchando y ayudando al alumnado en su crecimiento, en todas las aulas del centro.  Versicos, Más que risas, TICTIRITRÁN. Son tres proyectos enmarcados en la metodología Intrusiva. Además de realizar experimentos, talleres, el cuidado del huerto, etc.

**4. ¿Qué obstáculos tienen las familias cuando dicen que no pueden colaborar con la escuela?**

Sobre todo tiempo. No tienen tiempo de colaborar debido a la falta de conciliación familiar y laboral.

**5. ¿Cómo percibes la participación de las familias dentro de tu aula?**

En el centro en general la metodología es abierta y la pedagogía alternativa genera espacios de participación, lo cual nos encanta.

Actualmente se fomenta mucho la participación de las familias en todas las buenas prácticas nombradas anteriormente aunque muchas familias ni lo perciben como una necesidad.

**6. ¿Tenías la suficiente formación sobre este tema antes de comenzar a trabajar o la has ido adquiriendo con los años de experiencia?**

Obviamente la formación académica universitaria sólo menciona este tipo de posibilidad pero la experiencia informa de lo necesario que resulta formar individuos desde una comunidad educativa completa y con señas de identidad claras.

**Anexo 2: Autorización para el consentimiento de la publicación de datos obtenidos a través de la entrevista.**

A continuación se adjuntan las autorizaciones firmadas por los docentes que han rellenado los cuestionarios. Gracias a ello, he podido adjuntar los datos proporcionados en este trabajo.

Informante 1:

**CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA.**

Don/Doña CARLOS GARCÍA GARCÍA, autoriza a Belén Chaure Larrosa, a publicar los datos proporcionados en el cuestionario sobre la participación de la familia en la escuela en su Trabajo Fin de Grado.

Firmado:



En ZARAGOZA, a 30 de OCTUBRE de 2017.

Informante 2:

**CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA.**

Don/Doña JESÚS CUALLAR LES, autoriza a Belén Chaure Larrosa, a publicar los datos proporcionados en el cuestionario sobre la participación de la familia en la escuela en su Trabajo Fin de Grado.

Firmado:



En ZARAGOZA, a 5 de NOVIEMBRE de 2017.

Informante 3:

Puesto que dicho informante tiene un gran cargo en el centro educativo en el que trabaja, ha preferido no adjuntar su nombre y apellidos y mantener el cuestionario en anonimato. A pesar de ello, se ha ofrecido a firmar la autorización para que pudiese hacer uso de los datos que me aportó y así poder realizar mi trabajo de una forma más completa.

**CUESTIONARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE  
LA FAMILIA EN LA ESCUELA.**

Don/Doña \_\_\_\_\_, autoriza a Belén Chaure Larrosa, a publicar los datos proporcionados en el cuestionario sobre la participación de la familia en la escuela en su Trabajo Fin de Grado.

Firmado:



En Larrosa, a 30 de Octubre de 2017.